



N°30

Fecha: marzo 20 de 2026

Para: Padres de familia, acudientes y estudiantes Colegio de la UPB Marinilla

Asunto: Posición institucional sobre eventos sociales externos (Prom y remates)

Estimadas familias, reciban un cordial saludo.

El motivo de la presente comunicación es recordarles la filosofía institucional de nuestro Colegio, enfocada en la formación integral, inspirada en los valores del Humanismo Cristiano y soportada en los pilares de la *Calidad Humana*, *Compromiso Cristiano* y *Excelencia Académica*. Al respecto, nos permitimos informarles que el Colegio **no organiza, no patrocina, ni autoriza** la realización de fiestas, celebraciones de "Prom", "remates" o cualquier tipo de evento social.

En consecuencia, es importante tener en cuenta:

1. **Responsabilidad:** cualquier evento organizado por estudiantes o padres de familia de forma independiente es responsabilidad exclusiva de los organizadores. La institución no asume responsabilidad alguna por situaciones ocurridas en dichos espacios.
2. **Uso de Imagen:** no está permitido el uso del nombre, escudo o uniformes del Colegio para la promoción o realización de estos eventos privados.
3. **Recaudos:** el personal docente y administrativo no está autorizado para recolectar dinero ni gestionar logística relacionada con estas actividades. Adicionalmente, el Manual de Convivencia estipula que está prohibido hacer rifas, vender boletas o comercializar eventos en el contexto escolar.

Agradecemos su colaboración en la no recepción de información, publicidad o rifas, así como la participación en este tipo de actividades.

Atentamente,

Esp. Juan Gonzalo Arboleda Arboleda.
Rector